

DENOMINACIÓN:

***DECRETO 146/2017, DE 5 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON EDUARDO TAMARIT PRADAS COMO SECRETARIO GENERAL DE CULTURA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA.***

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión de 5 de septiembre de 2017.

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Tamarit Pradas como Secretario General de Cultura de la Consejería de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 5 de septiembre de 2017

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez  
CONSEJERO DE CULTURA